

LA CANCELLERIA COLOMBIANA. CIENCIAS POLÍTICAS GRADO 10°



Ministro de Asuntos Exteriores. En muchos países de Latinoamérica, se acostumbra a denominar "**Canciller**" al Ministro o Secretario de Asuntos Exteriores o de Relaciones Exteriores

¿QUIENES SOMOS?

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene que hacer dos cosas muy importantes:

1. Ayudar para que nuestro país, Colombia, tenga relaciones con otros países del mundo (algo así como ser buen vecino y amigo en tu barrio o tu edificio)
2. Ayudar a los colombianos que están lejos de nuestro país y así estar más cerca de Colombia.

Nuestra máxima autoridad es la "Canciller o Ministra de Relaciones Exteriores". Su trabajo no es fácil porque debe viajar por todo el mundo haciendo reuniones aquí y allá, ya sabes, tratando de ser "buen vecino y amigo" de todos. Además, en el Ministerio también trabajan personas muy importantes:

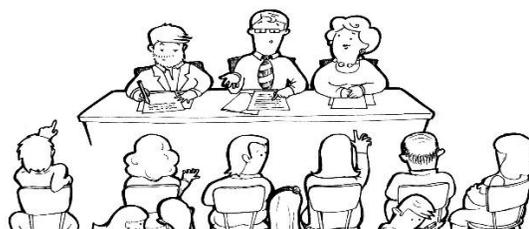
3. Los Embajadores, que representan a Colombia en el mundo y viven en los otros países en unas casas especiales llamadas Embajadas y
4. Los Cónsules, que son los encargados de ayudar a los colombianos que viven en el exterior. Ellos trabajan en unas oficinas llamadas Consulados.



¿QUE HACEMOS?

Para cumplir con estas tareas es necesario hacer varias cosas: nos reunimos con personas de otros países, firmamos documentos en los que nos ponemos de acuerdo sobre temas como cultura, educación, tecnología y mucho más, visitamos y recibimos visitas de países amigos. Además nosotros hacemos los siguientes documentos:

- a) Pasaportes: Son unas libretitas donde están tus datos con tu foto y te sirve para que puedas viajar a otro país demostrando así que eres colombiano.
- b) Visas: Son los permisos que se les dan a personas de otros países para que visiten, vivan o trabajen en nuestro país.
- c) Apostillas: Valida los certificados o documentos (de tu colegio, de tu médico, etc.) y pueden usarse en otros países.
- d) Legalizamos documentos: Son unos sellitos que sirven para que los documentos que vienen de otros países puedan ser usados en Colombia.
- e) Damos la nacionalidad colombiana: Es cuando una persona de otro país quiere ser colombiano y entonces el Ministerio de Relaciones Exteriores le hace unos exámenes para ver si puede o no declararlo colombiano.



¿Dónde estamos?

Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Corea, China, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Egipto, Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Honduras, India, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kenia, Líbano, Malasia, México, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, República Dominicana, Rusia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Uruguay, Vaticano, Venezuela.

La Cancillería

El Ministerio de Relaciones Exteriores, liderado por el Canciller y bajo la dirección del Presidente de la República, es la institución encargada de ejercer la representación del Estado en el ámbito internacional a través del Servicio Diplomático de la República. Se encuentra integrado por 141 misiones en el exterior, entre embajadas, consulados y representaciones permanentes ante organizaciones internacionales. Asimismo, es la organización pública transnacional más importante del Perú y la responsable de proyectar la imagen oficial de nuestro país al mundo. Su labor abarca la representación del país en los ámbitos político, económico, cultural, acción consular y protección migratoria a favor de aproximadamente tres millones de peruanos que conforman nuestras comunidades en el exterior.

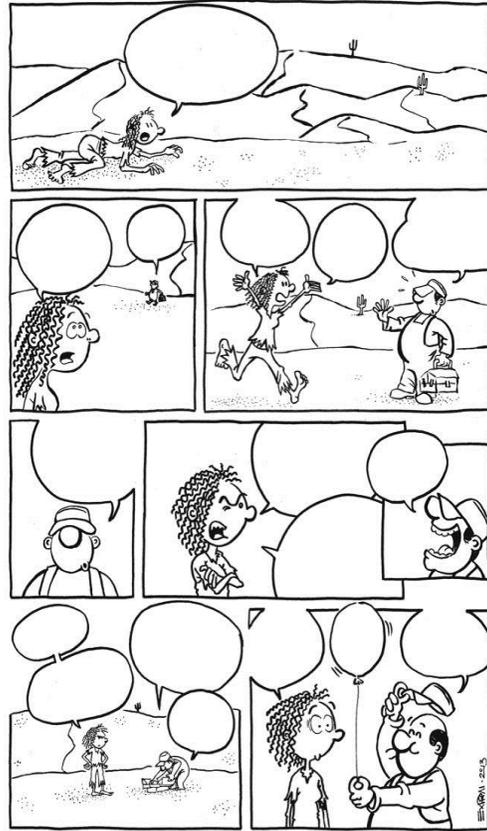
Ámbitos de competencia

- a) Política Exterior.
- b) Relaciones Internacionales.
- c) Cooperación Técnica Internacional.

El personal de la Cancillería está integrado por los funcionarios del Servicio Diplomático de la República y por personal profesional especializado y técnico administrativo.

Valores Institucionales

- Identidad y lealtad con la nación
- Defensa y promoción de los intereses nacionales
- Respeto pleno al principio de legalidad
- Transparencia y probidad de los actos públicos
- Conducta ética
- Solidaridad institucional de sus integrantes
- Sensibilidad social
- Conciencia de servicio público
- Justicia como fundamento de la paz
- Identificación con los pueblos y las culturas del Perú
- Solidaridad con las demás naciones
- Alta calidad profesional y humana



Objetivos Estratégicos

- 01. Fortalecer y ampliar las relaciones bilaterales y multilaterales en regiones estratégicas.
- 02. Promover oportunidades de comercio, inversión y turismo para el Perú en el ámbito internacional.
- 03. Contribuir a la proyección cultural del Perú en el ámbito internacional.
- 04. Fortalecer la atención a los nacionales en el exterior, a fin de promover su inserción en los países de destino.
- 05. Fortalecer la protección y asistencia a los peruanos en el exterior, así como afianzar sus vínculos con el Perú.
- 06. Fortalecer la política de cooperación internacional como instrumento de política exterior para el logro del desarrollo sostenible.
- 07. Modernizar la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio Diplomático de la República.
- 08. Consolidar en el MRE el desarrollo de la temática de la gestión del riesgo de desastres y contribuir en la definición del marco internacional para la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres



Colocar la capital a cada departamento.

Actividad:

Elabora una caricatura del tema, sacar 5 palabras y definirla, de las funciones construye un símbolo y un cuestionario tipo ICFCES de 5 preguntas.

Completar la historieta con el tema de la guía de trabajo

